

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMUNIDAD INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO COINDEAC CIA.LTDA.

En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del 2020, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Rio Chimbo Sn Y Abraham Calazacón, en la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, se reúnen los accionistas señores PIZARRO PINCAY JULIO CESAR y TAPIA OCAMPO GABRIEL GUSTAVO quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

PRESIDENCIA Y SECRETARIO:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Tapia Ocampo Gabriel Gustavo, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Pizarro Pincay Julio Cesar, en calidad de representante legal.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

A continuación, los accionistas aprobaron tratar y resolver los siguientes temas:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019;

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:

Los accionistas revisan detalladamente y deliberan sobre las cifras expuestas en los siguientes estados financieros a saber:

- a. Estado de Situación Financiera;
- b. Estado de Resultado Integral;
- c. Estado de Flujo de Efectivo;
- d. Estado de Cambios en el Patrimonio.

Luego de revisar las cifras expuestas, el Presidente de la Junta señala que en días anteriores, reviso detalladamente los estados financieros con la Contadora, coincidiendo en que los mismos se elaboraron conforme a la normativa vigente.

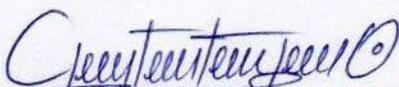
Dicho lo anterior los accionistas presentes determinaron: **Aprobar los Estados Financieros.**

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12H30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Para constancia firman:



**PIZARRO PINCAY JULIO CESAR
SECRETARIO Y ACCIONISTA**



**TAPIA OCAMPO GABRIEL GUSTAVO
PRESIDENTE Y ACCIONISTA**